

INTRODUCCION

1. Algunos conceptos preliminares sobre el Catálogo Real

1.1 Gonzalo Fernández de Oviedo hace entrega a la emperatriz Isabel del manuscrito del Catálogo Real en 1532, unos meses antes que el mismo emperador Carlos V lo nombrara nada menos que primer Cronista Oficial de Indias. Tal honor hace realidad el deseo de sosiego y asentamiento del alcaide, que podrá entonces descansar de la vida azarosa que lo había tenido como protagonista hasta entonces. Así lo declara él mismo en la Historia General y Natural de las Indias:

... y Su Magestad ... mandó que yo, como hombre constituido en edad para reposar, descansasse ya en mi casa recolhendo y escribiendo con más reposo, por su Real mandado, estas materias e nuevas historias de Indias.¹

La redacción de este documento se remontaría, sin embargo, a unos cuantos años atrás, cuando Oviedo al servicio del duque de Calabria, don Fernando de Aragón, tiene oportunidad de recoger del Rey Católico don Fernando V la propuesta o sugerencia de una relación genealógica de los reyes de España, deseo expresado en las

¹ Cada vez que citamos la Historia General y Natural lo hacemos de Historia General y Natural de las Indias, ed. José Pérez de Tudela y Bueso, Biblioteca de autores españoles 117-121, (Madrid: Real Academia de la Historia, 1959). I: libro VI, Cap. VIII, p. 159.

cortes reunidas en Toro en 1505. Esta génesis de la idea del Catálogo, es declarada abiertamente por Oviedo en el Prohemio de dicha obra (f 1r),² así como aparecen corroborados al final los lugares y las fechas en que se inició y se concluyó el manuscrito, o su primera parte como insiste el autor:

E porque desto se dirá más largamente en la segunda parte, aquí se concluye la primera deste tractado e rreal Catálogo e sumario reportorio de los pontífices que ha avido en la Yglesja de Dios, de los cuales mucho se pudiera en todo lo que se ha tocado escrevir, sino por no pervertir la orden con que me ofresçí a este trabajo, que como en otra parte se ha dicho començé estando el Cathólico Rrey don Fernando, qujnto de tal nombre, en la çibdad de Toro haziendo allj cortes, año del Señor de mjll e quinientos e çinco años e le acabé en Medina del Campo el postrero día de abrijl de mjll e quinientos e treynta e dos años. (f 427v)

En el proceso mismo de su redacción encontramos otra fecha particularmente destacable. Hacia fines de 1515 Oviedo se encuentra por primera vez de vuelta en la Península desde su partida hacia el Nuevo Mundo como Veedor de Castilla del Oro. Es portador de una

² Cada vez que cito el Catálogo, lo hago de acuerdo con el faccímil que manejamos, del original que se encuentra en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial bajo la signatura H-1-7. Dice Oviedo en el Prohemio, dedicatoria a Carlos V: "Lo qual yo començé a copilar el año de mill e quinientos e cinco de la natividad del Señor, conoçiendo quel Sereníssimo e Cathólico rey don Fernando, quinto de tal nombre, vuestro abuelo, desseava una copilación semejante en que se tractasse lo que en esta primera parte..."

serie de acusaciones en contra del entonces gobernador del Darién, Pedrarias Dávila, y pretende que su pleito llegue a oídos del mismo monarca, si bien todas sus tratativas resultan infructuosas. En enero de 1516 muere el Rey Católico y entonces Oviedo se embarca para Flandes dispuesto a conquistar el favor del nuevo monarca, pero este intento fracasa también. En 1517 poco se sabe de sus actividades, pero es probable que se encontrara abocado a una doble tarea: la confección de lo que dio en llamar Genialogía de los Reyes de Castilla y por otro lado la redacción de su única novela, Claribalte, que será dada a publicar dos años más tarde. La mencionada Genialogía no es sino el embrión del Catálogo, quedando incluida posteriormente en éste, y que Oviedo habría ofrecido a Lope Conchillos para subsanar con el secretario del Consejo de Indias unas relaciones por entonces bastante deterioradas. Tal ofrecimiento consta en una carta de Conchillos a Oviedo, fechada en mayo de 1518, en la que le agradece la promesa de enviarle la obra en cuestión:

...y tengoos en merced la genealogía de los reyes de España que decís que me queréis enviar y yo creo bien que ella es tal que contentaría a los que decís que la vieron.³

³ Dicha carta aparece citada en su versión completa en Enrique OTTE, "Aspiraciones y actividades heterogéneas de Gonzalo Fernández de Oviedo, Cronista", Revista de Indias 71, (1958): 9-61.

Cabe recordar, por otro lado, que un año más tarde se conoce la noticia de la elección de Carlos como futuro emperador. Oviedo regresará finalmente al Darién en 1520, habiendo sido escuchados sus pedidos de reforma en la administración de Castilla del Oro y viéndose confirmado en su cargo de Veedor, con una serie de nuevas prerrogativas.

Además de estas tres fechas que muestran un paralelo entre las vicisitudes personales del Cronista y los cambios de la corona y sus consecuencias, la composición del Catálogo tiene lugar al mismo tiempo que la de su obra capital como historiador indiano, esto es, la Historia General y Natural de Indias. Con esto pretendemos destacar que así como se escribió sobre el mundo recientemente descubierto desde la Península,⁴ en este caso se cumpliría el fenómeno contrario: hacer historia de España desde el Nuevo Mundo.

⁴ Pensamos específicamente en el caso de Pedro Mártir de Anglería, quien compuso sus Décadas del Nuevo Mundo sin moverse de la corte de los Reyes Católicos. Oviedo mismo, tras varios años de residencia en Indias, redacta el Sumario de la Natural Historia de Indias de regreso en España, reproduciendo de memoria lo escrito en Santo Domingo y que según declara el mismo Oviedo habría dejado allí antes de su partida. Dice en la Dedicatoria del Sumario, ed. José Miranda, (México: Fondo de Cultura Económica, 1950). p. 78: "...tengo aparte escrito todo lo que he podido comprender y notar de las cosas de Indias; y porque todo aquello está en la ciudad de Santo Domingo ... y aquí no traje ni hay de esta escritura más de lo que en la memoria está y puedo de ella aquí recoger, determino para dar a vuestra majestad alguna recreación, de resumir en aqueste repertorio algo de lo que me parece..."

1.2 Desde su llegada al Darién en 1514 hasta su muerte Oviedo realiza cuatro viajes a la península motivados por problemas indianos e intereses personales. Tales viajes le permiten reunir material para sus obras históricas así como plasmar y difundir sus escritos de tema americano. Oviedo regresa a España un año después de su partida, (esto es 1515) se queda allí hasta 1520 siguiendo los acontecimientos políticos que culminarán con la elección de Carlos I como Emperador. Se hallaría abocado entonces a la confección de la citada Genealogía de los Reyes de Castilla, más tarde Catálogo Real, y de su única obra de ficción, El libro del muy esforzado e invencible caballero de Fortuna, propiamente llamado don Claribalte. Esta novela se publica en Valencia en 1519, cuya composición indiana como bien destaca Avalle-Arce en la introducción a su edición de Batallas y Quinquagenas,⁵ la convertiría en la primera novela americana. En el segundo viaje encuentra a su patria conmocionada con la rebelión de los comuneros, siendo ésta y "otros males de España" motivo de preocupación y alusión frecuente en sus trabajos,⁶ mientras que el

⁵ Juan Bautista AVALLE-ARCE, ed, Batallas y Quinquagenas, Serie Lengua y Literatura 4, (Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1989), p.10.

⁶ Es precisamente la rebelión comunera el tema de un escrito, Respuesta a la epístola moral del almirante de Castilla, que ha sido atribuido erróneamente a Oviedo. Avalle-Arce, en su libro del Almirante de pronta publicación, explica que en realidad la Epístola es producto de la pluma del padre Ortiz, autor de Las 400 respuestas.

triunfo de Pavía inspira la Relación de lo subcedido en la prisión del rey Francisco de Francia...⁷ En la corte imperial halla el ambiente apropiado para otras aventuras literarias como la traducción del Laberinto de amor de Juan Bocaccio. Durante este segundo viaje hace imprimir el Sumario de la natural historia de las Indias, (esto es comienzos de 1526), recuento de sus experiencias en el Nuevo Mundo y que constituye el primer paso del futuro cronista oficial en el camino hacia su obra indiana capital. Por esta época, ya de regreso en Panamá, daría conclusión al Libro del blasón, tratado que manifiesta un particular conocimiento e interés en la heráldica y las genealogías que subsiste en sus últimas obras relacionadas con la historia de su patria, especialmente en el Libro de linajes y armas.... Hacia 1530 emprende el penúltimo viaje a la Península, durante el cual hará entrega a la familia imperial del Catálogo Real y del Epílogo real de Castilla y será investido del cargo de Cronista Oficial y alcaide de Santo Domingo. El deseo del príncipe Felipe de emular la corte del príncipe don Juan es el germen en 1535 del Libro de la Cámara del

⁷ El título completo es Relación de lo subcedido en la prisión del rey Francisco de Francia desde que fue traído a España y por todo el tiempo que estuvo en ella hasta que el Emperador le dio libertad y volvió a Francia, casado con Madama Leonor, hermana del Emperador Carlos V, rey de España. El autógrafo se ha perdido, conservándose una copia de finales del siglo XVI. En el mismo manuscrito se incluye otro racconto de los mismos episodios históricos con el título de Relación del cerco de Nápoles por las tropas francesas en 1528 y de la victoria alcanzada por el ejército imperial,

príncipe don Juan, en cuya composición aún estará trabajando diez años más tarde. Por su parte, su prestigio como historiador indiano se verá corroborado con la aparición de los primeros diecinueve libros de su Historia Natural y General de las Indias en 1535, única parte publicada en vida de Oviedo. Su última ida a España le servirá para acumular más datos y así ampliar el Libro de la Cámara y las Batallas y Quinquagenas, en las que el Sereno y el Alcaide, en diálogo, pasan revista a todos los personajes contemporáneos de relevancia histórica. Emparentada con esta última obra están sin duda las Quinquagenas de España que incluyen a todas las figuras notables de la historia española desde sus orígenes. Aparece entonces impresa su traducción del toscano de la Reglas de la vida espiritual y secreta theología, una nueva muestra de la versatilidad de Oviedo que a todo lo enumerado sumaba la redacción constante de la Historia Natural.

Toda la producción de Oviedo se genera y desarrolla así entre el Nuevo y el Viejo Continente y su pluma sin descanso fluctúa entre dos temas de interés: el aquí y ahora del mundo americano, objetivo de su tarea oficial como cronista, y la historia, especialmente la reciente y contemporánea, de su tierra natal, que se nutre de sus memorias personales y del conjunto de obras presentes en su

biblioteca particular.⁸ El Catálogo no es una excepción y el mismo autor lo declara en el Prohemio:

... porque aviendo yo passado a las Indias todo lo escripto lo he traydo a España penssando presentar a vuestra Magestad mi copilación. Y puesto que no le hallé en ella, no he dexado en vn año que ha que llegué a Castilla descreuir, en limpio y de mi propia mano, lo que aquí se contiene... (f.1v)

Buena parte de la copiosa obra ovetense arriba catalogada permanece inédita hasta el presente. Avalor-Arce, gran conocedor y estudioso de Oviedo, tras pasar revista a lo publicado y por publicar de los escritos del alcaide de Santo Domingo en su artículo "Oviedo a media luz" hace votos porque "se publiquen pronto los volúmenes y volúmenes que forman el corpus inédito de Oviedo" que a su entender es "lo menos que exigen nuestras disciplinas" y servirá para "iluminar con toda claridad posible la obra de ese madrileño sin par que fue Oviedo."⁹ Por otra parte, nada menos que José Amador de los Ríos, en el prólogo a su edición de la Historia General y Natural de las Indias, "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo", define

⁸ De hecho, sus principales trabajos sobre la historia de España fueron compuestos mayormente desde su fortaleza en Santo Domingo. Baste mencionar el Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan, las Batallas y Quincuagenas y las Quincuagenas entre otros.

⁹ Juan Bautista AVALLE-ARCE, "Oviedo a media luz.", Nueva Revista de Filología Hispánica 29 (1980): 138-151.

el Catálogo como "el tratado más completo de la historia de España y de sus relaciones con los demás estados de Europa, de cuantos hacia fines del primer tercio del siglo XVI se escribieron."¹⁰ De modo que con la transcripción y edición del voluminoso autógrafo se contribuye literariamente a la concreción de las obras completas así como históricamente se actualiza un documento de importante valor. A esto se sumaría la particular coyuntura en que se genera y concreta el Catálogo, tanto en las vicisitudes personales del madrileño alcaide de Santo Domingo como en las de la España imperial regidora del Nuevo Mundo.¹¹

¹⁰ José AMADOR DE LOS RÍOS, ed., Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano, 4v., (Madrid: Real Academia de la Historia, 1851-1855), I: XCI.

¹¹ Este breve panorama biográfico y bibliográfico se basa fundamentalmente en las obras, relativamente recientes, de PEREZ DE TUDELA Y BUESO y Antonello GERBI. El primero, en su estudio preliminar a la edición de la Historia General y Natural de las Indias (op. cit. pp. VII - CLXXV), corrige consideraciones erróneas y concilia las tendencias antagónicas suscitadas por la personalidad del cronista. Su juicio nos parece sólidamente documentado, objetivamente fraguado y con una perspectiva positiva. Evita así la exaltada apologética, de la que se acusa generalmente al primer biógrafo de Oviedo, Amador de los Ríos, y la tendenciosa interpretación de aspectos oscuros o negativos, tal como se ofrece en los trabajos de José de la PEÑA, ("Contribuciones para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo", Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo, Ed. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid: Consejo de Investigaciones Científicas, 1957, 603-607), y Enrique OTTE (op. cit.). GERBI en La naturaleza de las Indias Nuevas, trad. Antonio Alatorre, (México: Fondo de Cultura Económica, 1978) si bien se

2. El Catálogo como documento histórico.

2.1 Sanchez Alonso en Historia de la historiografía española, sitúa a Oviedo y su Catálogo en el período comprendido entre Juan Margarit, El Gerundense, y la crónica general de Ocampo, aproximadamente desde 1480 a 1543.¹² Nos hallamos, pues, frente a una época, donde el nacionalismo promovido por el humanismo italiano, entonces en vigencia, coincide en España con una necesidad de reconsiderar los orígenes de un pueblo en camino del apogeo de su poder. La época precristiana de España no ofrecía el material adecuado para plasmar un principio acorde a la grandeza del momento. De allí que no se diera cabida al método histórico crítico del humanismo, establecido por Brunini, y se acogieran con brazos abiertos las fabulaciones de Giovanni Nanni, mejor conocido por Juan Annio de Viterbo, para equiparar el pasado español con el heroico de Roma. Y en este sentido, más que la renovación humanista se impuso una "transacción con la tradición medieval."¹³

detiene particularmente en Oviedo como cronista de la Historia General y Natural, ofrece un estudio excelente sobre la formación cultural, las influencias y valores artísticos del madrileño.

¹² B. SANCHEZ ALONSO, Historia de la historiografía española, 2vols, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941). 1: 355-465.

¹³ FUETER, Historia de la historiografía moderna, 2vols, Biblioteca histórica, (Buenos Aires: Nova, 1953), p. 245.

Otra característica que separa la historiografía española de la propiamente humanista es el uso preferente de la lengua nacional en los textos de historia, mientras el humanismo propiciaba el latín. Y aquí ejemplificaremos directamente con el caso que nos ocupa. Oviedo declara orgulloso en el Prohemio del Catálogo que "el romance es sin mistión o mezcla de vocablos extraños" (f 1v). La elección del castellano¹⁴ aparece igualmente justificada en la Historia General y Natural:

E pues la lengua castellana está tan ampliada e comunicada por tantos imperios e reynos como lo está, no se han de tener en menos estima los que ella escriben que los que escribieron en las otras. Assí que, lo que les parece inconuiente a mis amigos o reprehensores ... hay en lo que les

¹⁴ En el autógrafo que estudiamos el uso del latín se limita a las anotaciones marginales, muchas de ellas citas textuales de obras escritas en la lengua del Lacio. Se le ha achacado a Oviedo la ignorancia del latín, especialmente Bartolomé de las Casas, y al respecto GERBI, op. cit. p.286, afirma "que es probable que haya podido leer cuando menos los autores más fáciles y las crónicas medievales". Consideramos, en coincidencia con GERBI, que el conocimiento de esta lengua clásica debe haber sido, como tantos otros, producto de la propia voluntad de aprenderla y que probablemente no alcanzó niveles de gran erudición. Pero no creemos que su servicio en la corte del príncipe don Juan, humanista y latinista, haya creado en Oviedo un "complejo de inferioridad lingüística", sino por el contrario pensamos que puede haber servido como incentivo al permitir un mayor contacto con el latín.

parece defeito, mucho más que loar que no contrariar ni tener en menos por estar dicho y escrito en nuestro vulgar sermón...¹⁵

Tal valoración del idioma coincide con el criterio peninsular, en el que desde la Gramática de Nebrija en adelante se acentúa la importancia del español como lengua óptima para la expresión de cualquier materia o tema, y como símbolo del poderío político de un imperio en ascenso.¹⁶ El mismo emperador Carlos V, en 1536, así lo dejará oficialmente estipulado en su discurso pronunciado en español frente a la autoridad papal.¹⁷

La historia antigua de España acoje en Oviedo el patrón establecido por Juan Annio de Viterbo, quien consolidó y elevó a

¹⁵ Historia, v.4, lib. L, Cap. XXX, 589.

¹⁶ Usamos indistintamente español y castellano puesto que en la época de que hablamos el primer término venía imponiéndose para nombrar "el idioma como instrumento de la nación y, en cierto modo como su símbolo, y visto en parangón con los otros idiomas nacionales", tal como declara Amado Alonso en Castellano, español, idioma nacional, 3 ed., (Buenos Aires: Losada, 1943) p. 27.

¹⁷ Dice Antonio de NEBRIJA, Gramática de la lengua castellana, ed. de Antonio de Quilis, (Madrid: Editora Nacional, 1980), en la dedicatoria a la reina Isabel: " Lo qual hezimos en el tiempo más oportuno que nunca fue hasta aquí, por estar ia nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puesde temer el decendimiento de ella que esperar la subida."(p.101). Menéndez Pidal en "El lenguaje del siglo XVI", España y su historia, 2vols., (Madrid: Minotauro, 1957), 1: 125-160, aporta el ejemplo de Carlos V quien "en un parlamento ante el papa Paulo III, declaraba el español lengua universal de la política, replicando al obispo de Mâcon, que la interrumpía por no comprender su discurso." (p.143)

veinticuatro el número de los primitivos reyes de España, desde Tubal, hijo de Noé, hasta Mellicola. La obra de Viterbo que sirve de modelo a nuestro autor es "De primis temporibus et quatuor ac viginti regibus Hispaniae et eius antiquitate", incluida en un tratado que lleva por título Commentaria super opera diuersorum auctorum de antiquitatibus loquentium; eiusdem chronographia etrusca et italica. Allí aparece citado como autoridad el caldeo Beroso, en quien Viterbo apoya muchos de sus datos y que reaparecerá mencionado como fuente directa también por Oviedo, aunque evidentemente a quien se refiere en verdad es a Viterbo.¹⁸ La adopción del origen tubálico hace necesaria una revisión de la genealogía de los personajes bíblicos desde Adán hasta Cristo, donde las fuentes fundamentales serán el Viejo Testamento y De Civitate Dei de San Agustín. En cuanto a la época romana, Oviedo sostiene la idea, sustentada por un claro nacionalismo, de una civilización española anterior y más heroica que la de Roma:

Para tomar el origen de Roma me paresçe que... los auíamos de poner ... en la [estirpe] de Japhet, de la qual pendieron los reyes de Espagña, y del quarto dellos dicho Brigo los phrigios, porque Frigia se llama el reyno de

¹⁸ SANCHEZ ALONSO, (op. cit. p.369) establece que el dominico atribuyó falsamente sus fabulaciones a "autores que realmente existieron: el caldeo Beroso, el egipcio Manethon y el romano Fabio Pictor".

Troya. Y así se concluye que de españoles sucedieron los troyanos de quienes procedieron los reyes de Roma o romanos. (f.7r)¹⁹

La preeminencia de godos sobre romanos, que también aparece estipulada en la Historia General y Natural,²⁰ es por lo que "se puede gloriarse la silla real de Castilla de ser de la alta sangre de godos o scythas e reyes principales de tal prosapia" (f. 17r), siendo su último retoño el Emperador Carlos, a quien va dedicada esta obra.

La mezcla de personajes mitológicos e históricos se adecúa a una tendencia general de las historias de su época, con bases en las Crónicas de Alfonso el Sabio. Así aparecen en el Catálogo como reyes que realmente existieron Saturno y Júpiter, aunque se les niega su categoría de dioses. Esto está además en plena concordancia con la teoría "evemerista", que se origina en un texto de Evémero del siglo

¹⁹ Es interesante el comentario que sobre esta actitud hace GERBI, en La naturaleza de las Indias Nuevas, trad. Antonio Alatorre, (México: Fondo de Cultura Económica, 1978) : "la embrionaria conciencia de la patria ibérica y de la monarquía imperial se modelaba en formas extrañamente arcaicas, y se reforzaba, no con el ejemplo vivo de la expulsión de los moros o de las guerras de los Reyes Católicos y de Carlos V, sino con el remoto recuerdo de los primeros mártires y de las invasiones bárbaras." (324)

²⁰ En el capítulo XX de la Historia... repite la idea de una civilización española predecesora de la romana (II: 213) y luego declara: "Por manera que España mucho más debe gloriarse de sus godos y de sus propios naturales que no de los beneficios e industria de la gente romana..." (II: 214)

III traducido por Ennio.²¹ También se incluye a Hespero, prolongando la leyenda que posteriormente tomará cuerpo en la Historia General y Natural sobre el derecho de la corona española a las nuevas tierras descubiertas por pertenecer a aquel antiguo rey de España, ya que en el Catálogo, tomando como autoridad a Solino, identifica las Hespérides con las Indias (f.19r).²²

La adopción de esta perspectiva histórica contribuye al carácter del Catálogo de reafirmación permanente de la supremacía de España desde sus orígenes, coincidiendo con su consolidación imperial.

2.2 La referencia a autoridades es constante y carece de un criterio ordenador. Con respecto a las fuentes, creemos que podemos aplicar a Oviedo la misma ausencia de trabajo crítico frente a ellas que Fueter atribuye a Petrarca cuando dice:

²¹ En la anotación de los pasajes correspondientes en el texto explicamos con más detalle tal teoría (v. infra, f.2v, nota 19)

²² Es bien conocido el pleito que tal teoría le valió a Oviedo con Bartolomé de las Casas y los descendientes de Colón por representar una merma en los derechos de estos últimos a las tierras descubiertas. Sin embargo, en el Catálogo, tras establecer que las Hespérides son las Indias se refiere a Colón como "primero inventor o descubridor de aquestas Indias, enriquecedor de nuestra España" (f. 19r). Más que un intento de menoscabar la hazaña colombina o de provocar mengua en los derechos de nadie, vemos en la teoría de Oviedo el propósito de establecer y justificar una vez más la hegemonía de España y su corona.

Tan luego como una fuente resultaba antigua, la utilizaba sin examinar si era digna de fe; a menos que no hubiera allí inverosimilitudes muy groseras entre las cuales él colocaba sobre todo los prodigios antiguos. No hacía diferencia entre los autores de épocas distintas y no se informaba de su tendencia.²³

El aval de los autores clásicos, antiguos y medievales, es imperativo y tanto más abundante cuanto más remoto lo que se relata. Como ejemplo, mencionemos algunos de los nombres que aparecen en los primeros diez folios de la obra que nos ocupa: Claudiano, Eusebio, San Agustín, Solino, Estrabón, Flavio Josefo, Pomponio Mela, San Jerónimo, Diodoro, Tolomeo, Séneca, Marcial, Ovidio, Plutarco, Plinio, Tito Livio, Herodiano, Julio César, etc. Muchas veces, tanto en el Catálogo como en sus otros escritos, la cita es de segunda mano,²⁴ pero sea como sea revela un alarde de erudición que tiene más tintes medievales que de humanismo renacentista, según concluye Gerbi.²⁵

²³ FUETER, op. cit., p. 18.

²⁴ La mención, por ejemplo, que en el f. 5 r. hace de Marco Varrón y Catón puede deberse a que son fuentes de la obra de Plinio. (cfr. infra, nota 47)

²⁵ Se basa para ello en un trabajo de ULLMAN, "Trends in Greek and Latin Studies, Studies in Philology, XLII (1945) según el cual los autores medievales se nutrirían de colecciones o antologías de obras clásicas, mientras que los renacentistas acudirían a los originales. Cfr. GERBI, op. cit., p. 183, nota 63 y p. 365.

De sus admirados escritores italianos, cita el Comentario de Cristóforo Landino a la Divina Comedia de Dante, mientras que de su gran predilecto, Petrarca, trae a colación la Summa, la que sin embargo, y de acuerdo al juicio de Gerbi, referiría a la Chronica delle vite de' Pontifici et imperatori romani que apócrifamente se atribuyó al poeta de los Trionfi. De Leonardo Bruni, recurre a la crónica universal titulada El Aquila volante y su Storia fiorentina. De las fuentes españolas se destacan la General Estoria, compuesta por iniciativa de Alfonso el Sabio; dos representantes de la historia cristiana durante la invasión musulmana, Don Lucas, obispo de Tuy, o El Tudense y su Chronicon Mundi y don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, con su Historia Gothica, ambas de inspiración isidoriana. De un período posterior a los recientemente mencionados, Pablo de Cartagena o de Santa María, cuya Suma de crónicas de España llega hasta la coronación de Fernando I de Aragón, y por supuesto declara ser fiel seguidor de la obra de su hijo, Alonso de Cartagena, o el Burgensis como prefiere llamarlo Oviedo. En cuanto a los casi coetáneos, los autores consultados son: Diego de Valera con su Crónica de España; Marineo Sículo en su Opus de rebus Hispaniae memorabilibus, particularmente para la historia de Aragón a través de la traducción de Juan de Molina o Crónica de Aragón; Alfonso de Palencia, cuyas Décadas comprenden los reinados de los Reyes Católicos y de Enrique IV. No están ausentes las crónicas de hechos particulares, como la del Cid, y a partir de Alfonso XI sigue al

pie de la letra las crónicas de los distintos reinados, como las del canciller Pérez de Ayala y las copiladas por el doctor Carvajal. Cuando adopta uno de estos textos como modelo sólo se aparta de él ocasionalmente para dar noticias o descripciones heráldicas (por ejemplo fols. 313 v. y 314 r, cuando se ocupa de las armas de la casa de Alba), recordar versos de Juan de Mena (fols.117 v., 316 v., 320v.), o agregar pormenores de los que ha sido testigo o posee testimonios fidedignos (278 v. al referir detalles del proceso de Juan García de Guadalajara o más adelante 324v, al hablar del rey "Federique" de Nápoles).

De sus obras saca a relucir la composición del Libro de armas y de las Batallas y Quincuagenas. Hace también referencia a un tratado de "phisonomías e vidas de los varones e mugeres jllustres" (f. 7 v.) que escribió "mucho tiempo ha" (f. 417 v) y "donde al natural pintadas están los rostros o cabeças conforme a sus medallas antiguas, que con mucho trabajo en Jtalja vn tiempo yo anduve inquiriendo" (f. 417 r.). Esta última no parece responder a la descripción de ninguna de las obras de Oviedo conocidas hasta el presente.

Por su parte el Catálogo ha sido usado como fuente histórica hacia fines del siglo XVI por Gonzalo Argote de Molina en su Nobleza

del Andalucía,²⁶ para sufrir a partir de allí la indiferencia y el olvido del que es rescatado por Amador de los Ríos en el siglo XIX.

2.3 En cuanto al concepto de historia y de su función de historiador, una de las insistencias fundamentales de Oviedo es en la intención de decir la verdad que queda sugerida desde una de las primeras frases :

Tan yllícito es encubrir la verdad como dezir lo incierto -según dize Sócrates- y porque la presente obra es de calidad ...es de presumir que el autor desta compilación ni quiso encubrir verdad ni traer a la memoria de Vuestra Magestad lo contrario dello.(f 1v)

Tal propósito se refleja también en la profusa utilización del adjetivo "verdadero" u otras expresiones sinónimas, especialmente cuando defiende el autor su posición frente a acontecimientos dudosos o ambiguos.

La necesidad de veracidad, o al menos verosimilitud en el contenido estaría señalando por otro lado la afiliación de Oviedo al pensamiento erasmista, la misma que lo llevará a repudiar su primera y única obra de ficción, el Claribalte. Tal característica es señalada

²⁶ Gonzalo ARGOTE DE MOLINA, Nobleza del Andalucía. (Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1957), 11. Aparece en el "Índice de los libros manuscritos de que me he valido para esta historia."

por Bataillon cuando cita a Oviedo entre los erasmistas españoles.²⁷ No quedan dudas de la adhesión del cronista a esta nueva corriente espiritual, cuyo apogeo fue contemporáneo a la redacción de la obra ovetense. En el Catálogo cita a Erasmo como fuente para la genealogía de los condes de Holanda, hacia el final (fs. 408r, 410v, 411v), y su nombre aparece siempre precedido de términos encomiables que revelan la admiración y el respeto de Oviedo por el "maestro de Rotterdam". Cabe recordar aquí que como hemos dicho, la historiografía española no se adscribe aun al método analítico del humanismo y carece de un estudio crítico de las fuentes. En otras palabras, el límite entre verdad poética y verdad histórica es todavía difuso, acentuándose en cambio la importancia del mensaje moral y aceptándose como fuentes confiables textos parcial o totalmente ficticios.²⁸

Además de ser testimonio de verdad, la historia debe servir para iluminar aquello que los ignorantes y el vulgo desconocen. Haciendo referencia a otra de sus obras, el Libro general de armas, establece con todas las letras que lo escribe de "ver las inorancias que en ellas andan en estos reynos" (f. 7v) y en el caso del Catálogo la tarea de

²⁷ Marcel BATAILLON, Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI., trad. Antonio Alatorre, 2 ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 1966), p.642.

²⁸ William NELSON dedica el segundo capítulo de su obra Fact or fiction. The dilemma of the Renaissance Storyteller, (Massachusetts: Harvard University Press, 1973.) a analizar esta actitud.

copilarlo se torna difícil "segund las tiniebras que en esto hay a causa de los escritores passados y del descuydo de nuestros españoles" (f.14). Es interesante destacar que este interés por dilucidar y establecer linajes y sus correspondientes blasones, antecedente de lo que se desarrollará en las Batallas, adquiere particular significación en el contexto de la ciencia heráldica que alcanza pleno desarrollo hacia fines del siglo XVI. Así lo señala Pérez de Tudela y Bueso en el estudio introductorio a su edición de las Batallas y Quinquagenas al considerar el trabajo de Oviedo "entre las escasa contribuciones anteriores a la segunda mitad del XVI."²⁹

Si bien dedicada al emperador, la obra hace alusión constante al "lector" en metonimia por "lectores", vocativo que actualiza su presencia en el texto y en la intención del autor. Hay una necesidad de ilustrar sobre los hechos verdaderos para que de ellos saquen provecho las generaciones venideras y se dignifique el momento presente. Existe, pues, una función formativa de la historia, que se ejemplifica en su dedicatoria, al hacer entrega del documento a la emperatriz:

...para que demás de mandar que tan dignas historias se conseruen y biuan aprenda a leer en ellas el Serenísimó Príncipe don Phelipe ...porque

²⁹ Batallas y Quinquagenas, transcripción de Amador de los Ríos, ed. Juan Pérez de Tudela y Bueso, Madrid: Real Academia de la Historia, 1983. I: XXIX.

demás de exercitarsse su puerçia...en cosas tan memorables, sabrá desde su niñez acordarsse de su antigua e real prosapia... (f 1v)

2.4. Considerado el Catálogo entre las otras obras de carácter histórico se agruparía sin duda con Batallas y Quincuagenas y las Quincuagenas de España. Si bien en proporción menor que en estas últimas, en el autógrafo insiste en la importancia de ser testigo, participante o conocedor de los hacedores de la historia, entendida entonces en su más pura etimología. Por un lado "no se dexa de dezir verdad en todo y por todo, conforme a los autores que destas materias an tractado"(f.1v) en lo que respecta a la antigüedad; por otro los hechos contemporáneos se narran en base a memorias personales, de acontecimientos o lecturas, o testigos fidedignos.

Ley en la cámara del Sereníssimo rey don Fadrique de Nápoles, a quien yo seruj algún tiempo... (f.332r)

...ques bien que diga lo que supe en Nápoles agora ha treynta e dos años serujendo yo al rey don Federique...(f.324r)

E digo más que vi e conosçí e hablé muchas vezes a vn criado viejo de aquella casa real... (f. 324v)

Pero porque ... supe yo de caualleros que presentes se hallaron... (f. 394v)

No pasó así según yo lo entendí de quien presente se halló... (336r)

En estos casos se siente autorizado a interrumpir la historia que le sirve de modelo para enriquecerla o corregirla, como ya dijéramos, al mencionar sus fuentes. Aprovecha además para dirigir algunas invectivas a los cronistas extranjeros: Pedro Mártir de Anglería en sus Décadas del Nuevo Mundo, y en el caso particular de la historia de España, Marineo Sículo.³⁰

Recordemos que parte del Catálogo fue redactada en Santo Domingo, desde donde Oviedo historia los hechos americanos, de los que será el vocero oficial, entre otras cosas, gracias a la presentación de esta obra al emperador. La redacción paralela del Catálogo con la primera mitad de la Historia Natural y General se patentiza en el tratamiento casi idéntico que en una y otra obra se hace de ciertos temas comunes. Citemos como ejemplo específico la teoría de las Hespérides, que aparece avalada en ambos documentos por la misma cita de Solino y parafraseada casi en los mismos términos.³¹

³⁰ Aludiendo al primero dice en el folio 320 v. : "Esto se haze agora de otra manera que los que están en España e nunca metieron el pie en el agua escriuen las cosas de las Indias, y avn presumen de dárnoslo a entender a los que muchos años ha que en ellas biuimos e lo vemos." En cuanto a Marineo Sículo, al destacar cierto error de su crónica, remata diciendo "quánd vtil cosa es dar dineros a cronjstas estranjeros" (387r.).

³¹ Cfr. Historia... XX; II: 213 y Catálogo, f.19r: "E no dexo de creer que las mismas Espérides son estas Indias, conformándome con aquella autorjdad de Solino, De Mirabilibus Mundi donde dize : "Vltra Gorgades Hesperidum insule sunt (sicut Sebosus affirmat) dierum quadraginta nauigatione in intimos maris sinus reçesserunt." Confrontar también los pasajes donde trata la procedencia y

Frente a los sucesos contemporáneos, Oviedo revela una gran intuición para determinar su valor histórico y como tales registrarlos, de acuerdo, como dijimos, con un serio compromiso de verdad. De su relación más o menos directa con los acontecimientos que narra surgen además datos que permiten precisar o aclarar aspectos de su fascinante biografía, aún hoy develada sólo parcialmente, y de la génesis y elaboración de sus escritos.

3. El Catálogo como testimonio literario

Desde la composición de las crónicas alfonsíes se introducen en los relatos históricos temas y motivos de la poesía y leyendas populares que las vuelven más atractivas y menos áridas con respecto a sus antecesoras. La incorporación de tales elementos, que degeneró en cierta medida en la adopción de todo tipo de fábulas, unido a la exigencia de dar a la historia una forma retórica y amena, hace que los límites entre literatura e historia se desdibujen en esta reinención con intención de estilo. Cabe además señalar que los estrictos límites de la tarea literaria son relativamente modernos, y de acuerdo a lo que afirma Aguiar e Silva en su Teoría de la Literatura, " el concepto de literatura se basa en las tendencias generales de la estética y de la crítica literaria contemporáneas; pero es necesario

decendencia de Hispalo, Hispán y Hespero (Historia... Libro I, capítulo III; I: p18 y Catálogo fs.9r y 11r) en los que utiliza casi las mismas palabras en el mismo orden de presentación con los mismos datos.

reconocer que, en su desarrollo histórico, el concepto de literatura ha tenido extensión diferente."³²

En el caso particular del Catálogo, no están ausentes de él la referencia a leyendas populares como la pérdida de España, ni pasajes, como la loa a España donde lo que cuenta no es el dato concreto sino la tradición histórico-literaria de tal género y la plasticidad de la expresión. Ciertos episodios históricos, como la muerte del conde de Niebla, estarán adornados por la palabra poética del predilecto de Oviedo: Juan de Mena. Y el mismo cronista cierra el Catálogo con una copla octosilábica, que al igual que sus otras incursiones poéticas, dista de ser un producto artístico loable, pero muestra la inquietud estética del madrileño.

Las digresiones son también abundantes y le permiten abandonar el cauce pautado por las fuentes y la tarea de historiador para dar lugar a un estilo más vital, con imágenes bien logradas, dotado no pocas veces de una fina ironía y sentido del humor.

Los juicios sobre el arte de Oviedo como escritor son, salvo contadas excepciones, negativos.³³ Pero a nuestro parecer, resultan

³² Vitor Manuel AGUIAR E SILVA, Teoría de la literatura, trad. Valentín García Yebra, (Madrid: Gredos, 1975), 35.

³³ Tan sólo Ernesto Chinchilla Aguilar en su estudio "Algunos aspectos de al obra de Oviedo", Revista de Historia de América 28, (1949), abiertamente hace un juicio general favorable al punto de considerar a Oviedo "uno de los grandes prosistas del siglo XVI". Antonello Gerbi es quien, tras reseñar las distintas críticas,

demasiado generales, e ignoran la existencia de pasajes donde el colorido y la amenidad se enseñorean por los párrafos.

A ese colorido y amenidad contribuye también el uso del estilo directo en una especie de rudimento de diálogo en el que los personajes cobran vida en medio de la descripción de un hecho o la consideración de una determinada figura histórica. Estos pasajes en estilo directo engarzan en la tradición platónica revitalizada por Erasmo y son el antecedente directo de la forma dialogada de sus Batallas y Quincuagenas y de sus Quincuagenas. En algunos casos estilo directo e indirecto se continúan pasando de uno a otro sin previo aviso, como si el autor cediera la palabra a los protagonistas de lo que narra o viceversa.

Esta obra ofrece el material estructurado acorde a una división exterior, pero de su lectura resulta una sensación de acumulación espontánea de ideas que se ordenan siguiendo los impulsos de la pluma. Esta característica, común a otras obras de Oviedo, sin duda le quita brillantez al conjunto, pero de manera alguna le niega todo mérito literario. Sin embargo hay por parte del autor una constante preocupación por mantener el orden de la obra a fin de facilitar la tarea del lector, al que muchas veces se dirige para orientarlo cuando el contenido se ha vuelto demasiado farragoso. El lector aparece también aludido en las reiteradas promesas de brevedad, que en

destaca el valor literario del estilo de Oviedo y exige para él el reconocimiento que se merece (op. cit., 455- 457).

muchos casos queda desmentida por las largas digresiones que las preceden o las siguen. Claro está que si bien este irse por las ramas puede ir en desmedro de la solidez estructural, enriquece con su valor intrínseco el interés de la obra más allá de lo histórico.

Su estilo se declara partidario de la simplicidad, dejando de lado la ampulosidad retórica o latinizante, y prefiriendo la expresión llana, tal como la proclamaba Juan de Valdés en su Diálogo de la lengua. Y si bien a veces se pierde en complicaciones y reiteraciones, que vuelven la expresión monótona y artificial, y a pesar de su afirmación de carecer de arte retórico o cualidades suficientes para que su "manera del estilo o elegancia se deuan loar", no cabe duda que la lectura del conjunto permite afirmar la presencia de un estilo personal que trasciende los límites meramente informativos para participar de valores estéticos.

4. Particularidades lingüísticas

Lingüísticamente, lo primero que debemos destacar es el uso del romance, hecho que se inserta en la corriente historiográfica española, en cuanto prefiere la lengua nacional, y así se aparta de las tendencias humanistas, que consagran el latín como lengua propia de los documentos históricos. Por otro lado, existe el deseo de una lengua española, que reflejo y símbolo de la idea imperial y de su florecimiento, se constituya en oficial y universal. Nos ocupamos más

en detalle de tal característica al hablar de la posición historiográfica del manuscrito.

La variable más notable en el texto es gráfica y atañe al uso de z, ç, s y ss, g, j y x. La c se presenta cedillada en casi un cien por ciento de los casos. Existen también vacilaciones entre b y v, y se mantiene la grafía de u, con el doble valor de vocal y semivocal latina y v, en algunos casos empleada con valor vocálico de u.

No existe en absoluto la alternancia de d y t finales, adoptándose la forma con d y se generaliza el uso de h inicial, si bien se observan unos pocos ejemplos de conservación de f (*fecho, fijo*, si bien éste último es ampliamente superado por el empleo de *hijo*). Aparecen algunas vacilaciones vocálicas en las sílabas no acentuadas (*privilegio, seguir, virtuoso*). De las formas verbales llaman la atención el futuro de verbos como tener, *terná* (tendrá), poner, *porná* (pondrá), venir, *verná* (vendrá) y la conservación de la forma arcaica del participio y gerundio de ser, *seydo* y *seyendo* respectivamente..

En cuanto a los cultismos, se adopta en algunos casos la fonética vulgar para su escritura : *seta, ynorançia, perfeçión*; en otros se prefiere la forma latina: *redemptor, tractado, escriptura*, y en un tercer caso, conviven ambas opciones: *sancto y santo, dubda y duda, subjuzgar y sojuzgar*.

La estructura de la frase ofrece pocas reminiscencias de las sintaxis latina, si bien existen algunas construcciones de infinitivo. Por ej: "... el qual dicho Hispalo se cree aver sido hijo de Ércoles..." ...y

como.... Espagna tomasse nombre deste nieto de Ércoles, neçessario es seguirse averse nombrado antes segund la antiquísima costumbre de los conombres..." (f 9r). Existe un uso alternado de 'e' e 'y' como conjunciones copulativas, y a veces su repetición resulta excesiva. También se observa la repetición de 'que', cuando la frase se interrumpe: "Tanbién quiero dezir que como esta sangre española es de mucha habilidad y libre de sí, quel mal español o española es más mala perssona..."(f 18 v). Los períodos tienden a ser largos y complejos, con numerosos incisos y acotaciones: "Grand extremo de descuydo parecerá en mí, al que penssare que he trabajado y velado algunos día, que tanbién se pueden dezir años, en poner en luz este Cathálogo Real, aver olvidado tan expressamente al rey Pirro, que algunos quieren dezir que reinó en las Españas después del rey Ispan, y aver yo desacordado aquellas fabulosas fiçiones que atribuyen a vn Rocas e aquel su dragón, en lo qual todo no me detengo nj lo aprueuo ni condepno, hasta que los que tales cosas afirman me digan quis est doctor. Pero porque no parezca que diziendo otros que ouo rey que se llamó Pirro... (16 v) y en ocasiones cargados con referencias a autoridades, en una gama que abarca desde Plinio, Eusebio, San Isidoro, hasta Cristóforo Landino y Petrarca. En ciertos casos, presentan más bien un cierto movimiento envolvente acumulativo: "Plega al Rey de los Reyes, que tantos reynos temporales ha dado al rey que nos manda y en tan ygal justiçia nos sostiene, que le dé tanta sabiduría y vida y con tan

colmada prosperidad, que su cesárea persona y estados y el nombre y gloria de los cristianos luengos siglos se aumenten; y así gobierne y ame a sus súbditos y naturales que los que somos en su felice tiempo con puro corazón y entera lealtad le amemos y sirvamos. E los venideros le alaben de manera que ..." (f 2v). La expresión adquiere, por otro lado, tintes formulaicos cuando adopta los patrones de la fuente seguida, como en el caso de los pasajes dedicados a personajes bíblicos, reflejo de un estilo más rígido y menos ameno, de moldes latinos propios de la Vulgata.

5. Descripción del Catálogo y criterios de edición

5.1 El voluminoso autógrafo de 451 folios, lleva por título completo "Cathálogo Real de Castilla, y de todos los Reyes de las Españas e de Nápoles y Secilia, e de los Reyes y señores de las Casa de Françia, Austria, Holanda y Borgoña; de donde proceden los quatro abolorios de la Cesárea Magestad del Emperador don Carlos, nuestro Rey e señor de las Españas, con relación de todos los Emperadores y Summos Pontífices que han sucedido desde Jullio César, que fue el primero emperador, y desde el apóstol Sanct Pedro, que fue el primero Papa, hasta este año de Cristo de MDXXXII años."

El nombre de "catálogo" responde a la intención del autor no sólo de recopilar personajes, sus relaciones y ascendencias que permitan trazar la compleja genealogía de los reyes de España, sino también hacer una suma de las crónicas y tratados sobre la historia

de la Península, "para lo que en grandes y muchos libros está escrito, en este solo lo más substancial de todos ellos se pueda ver y entender..." (f.1r). Por otra parte, catálogo es una convección que se remonta a los poemas épicos griegos y latinos y consistía en la enumeración de las tropas o de personajes heroicos. Bien podemos suponer, considerando el gusto de Oviedo por la originalidad en los títulos, que el nombre de esta obra se inspira en aquel recurso clásico, por existir en ella un recuento de personajes ilustres de España.

El contenido de la obra está repartido en cinco divisiones, cada una con su correspondiente subtítulo que a su vez constituye un buen resumen de lo tratado en dichas partes.

A. La primera, "Catálogo de los Reyes de Castilla, y del antiquísimo origen del Castillo de sus armas de donde procedieron todos los Reyes de las Españas, copilado por Gonçalo Fernández de Oviedo y de Valdés, e dirigido a la Sacra Cesárea Real e Cathólica Magestad del Emperador de los cristianos, nuestro Rey de las Españas ,y del origen e sucesción de todos sus quatro abolorios, con relación de todos los Emperadores e Summos Pontífices", consta de 399 folios y por lo tanto es la más copiosa. Se trata de una relación de todos los reyes de España, considerando como el primero de ellos a Tubal, hasta el rey Juan Segundo. Tal relación se subdivide a su vez:

- a) Prohemio, con la dedicatoria al Emperador Carlos V
- b) Avisos de la orden con que la obra proçede
- c) Primera Edad: "desde la creación

del mundo hasta el diluio de Noé" d) Segunda Edad: "desde el diluio de Noé hasta el nacimiento del patriarca Abraam" e) Tercera Edad: desde el nacimiento de Abraam hasta el "nacimiento de Moysén" f) Cuarta Edad: desde el nacimiento de Moysen hasta el reino de David g) Quinta Edad: "desde el principio del reino de Daujt hasta el nacimiento de Cristo, Nuestro Redemptor" h) Sexta Edad: "desde el nacimiento de Cristo, Nuestro Redemptor, hasta el día del Final Juizio e vniuersal que esperamos".

De estas seis edades las cinco primeras se desarrollan en apenas 13 folios donde se consideran las líneas semita y camita para desembocar en la figura de Cristo y a partir de allí comenzar con la sexta edad. Se basa fundamentalmente en el Antiguo Testamento y en San Agustín y el mismo autor justifica la existencia de esta parte:

Puesto que es necesario para el fundamento desta copilación traer a consecuencia al generación primera ... e así deste propósito se pornán los que conuiniere solamente para distinguir la generación del patriarca Noé e sus antecessores, mostrando la línea de Cristo, y por ella mijor entendiendo lo que haze al propósito de Tubal, primero rey de España... (f. 1v)

La sexta edad comienza entonces con los godos hasta la pérdida de España con el rey don Rodrigo y su reconquista con don Pelayo, las sucesivas guerras con los moros y de los reinos entre sí, una breve relación de los reyes de Aragón y Nápoles, para confluir todo

ello en la figura de Juan II y la promesa de una segunda parte destinada a los Reyes Católicos:

Con lo que dicho se dará la final conclusión a esta primera parte o libro deste apostólico e del Real Catálogo, porque en el segundo volumen se tratará desde el rey don Enrique, quarto rey de Castilla, e desde el[sic] rey don Johan de Aragón hasta el rey don Juan de Navarra, que perdió aquel reyno, hasta el Rey Cathólico don Fernando que ganó a Granada e a Nápoles. E después en su lugar se pondrá la relación sumaria de lo que tocara a la Cesárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor don Carlos, quinto de tal nombre, con el qual se acabarán de resumir todas las líneas de los reyes de Castilla e de Aragón e Nápoles e de Navarra, e los duques de Borgoña e de los condes de Flandes, e de los condes de Holanda e de los emperadores, aviendo también primero memorado el árbol de la real consanguinidad de los reyes de Portugal, desde donde en esta parte cesará hasta concluir en el serenísimo rey don Johan, que al presente reyna en Portugal. E en la tercera e última parte o tratado se dirán las casas de los grandes e personas generosas e jllustres e mayoradgos de los reynos e señorjos d' España de título e sin él, de un quinto de renta e desde arriba, Con lo qual se dará fin a todos los tres cuerpos deste tratado del dicho Real Catálogo ...(f. 398v)]

Según Amador de los Ríos esa segunda parte no sería otra que el Epílogo Real, Imperial y Pontifical.³⁴ Sin embargo la descripción que hace Amador de los Ríos del manuscrito no concuerda con el raleado documento que maneja Perez de Tudela, creándose así una situación ambigua en que no puede determinarse si se trata de la misma obra o no. La tercera parte, por su descripción, concuerda perfectamente con lo que contienen las Batallas y quincuagenas.³⁵

B. La segunda consiste en "Las colupnas de las estirpes e Casas Reales de Castilla e de León e Aragón e Nápoles e Portugal e de Borgoña e Flandes e Holanda e asimismo la consequençia imperial desde Jullio César hasta el Emperador, nuestro señor, don Carlos Quinto de tal nombre...." y mucho más breve, abarca apenas siete folios, desde el 400 al 406. La diagramación de los folios a partir de aquí hasta el final del autógrafo es muy particular, pues inserta el texto entre y dentro del dibujo de columnas arquitectónicas con

³⁴ Al hablar del Epílogo, AMADOR DE LOS RÍOS (*op. cit.*, I: XCI) establece: "Completa esta preciosa obra [el Catálogo] el Epílogo Real, Imperial y Pontifical que parece formar la segunda y tercera parte al Catálogo y comprende desde el reinado de don Juan II de Castilla y don Juan II de Aragón hasta el año 1535..."

³⁵ Dice AMADOR DE LOS RÍOS en la introducción de su edición a la Historia (*op cit.*, I: XCIII): "Trazados en el Catálogo Real las ascendencias del monarca no tuvo por terminada tan ardua tarea sin presentar igualmente cuantas noticias había atesorado durante su larga vida sobre las casas ilustres de España y los generosos varones... Tal fue el pensamiento que dio vida a las Batallas y Quincuagenas."

coronas imperiales, reales o pontificales de acuerdo con la genealogía que se trate.

C. La tercera desde el folio 407 al 412, se subtitula: "Sumaria relación del Cathálogo de los reyes desde França, para traer a consequencia las Casas e estados de Austria e Borgoña e Flandes e Holanda e Habsburgia, que de la dicha Casa real de França desçienden, que son los solares e abolorios paternos del Emperador Rey don Carlos, nuestro señor."

D. "Epílogo imperial de los Çésares, desde Cayo Jullio Çéssar, el primero dellos, hasta la Cesárea e Sacra e Cathólica Magestad del Emperador Rey don Carlos, quinto de tal nombre, nuestro señor." constituye la cuarta división, desde el folio 412 al 419. A partir de aquí y hasta el final se alternan los folios distribuidos en columnas y los organizados en tiradas horizontales.

E. "Sumaria relación del Cathálogo de los Summos Pontífices del glorioso trono e silla apostólica, dende el apóstol Sanct Pedro, espejo e vicario primero en la Yglesia de Dios e sus subçesores, hasta nuestro muy Sancto Padre Clemente Séptimo, que al presente es Papa de toda la monarchía e religión cristiana" es la quinta y última parte, desde el folio 420 al 427.

Los últimos veinticuatro folios están ocupados por las tablas o índices de la obra, con lo cual se le da conclusión.

5.2 El Catálogo llega a nosotros por tradición directa, con un sólo testimonio manuscrito, que no sólo es el autógrafo original sino además la copia dedicada al Emperador. Al tratarse de un codex unicus, el único tipo de edición que cabe emprender es la llamada "edición interpretativa", en la que el proceso crítico, en comparación con el de la "edición crítica", es mucho más simple, si bien no desaparece. Como trabajamos con un autógrafo, se intentará que la reproducción del manuscrito sea lo más fiel posible, sin que esto excluya un cierto grado de interpretación, puesto que habrá que separar correctamente las palabras, puntuar el texto de acuerdo con las normas actuales y resolver las abreviaturas.³⁶ Para la transcripción contaremos con el auxilio de algunos conceptos y conocimientos paleográficos de acuerdo con las características que al respecto presenta este particular manuscrito. Queremos aclarar, que consideraremos aquí, dentro de la paleografía, fundamentalmente la paleografía de lectura, esto es, la que permite identificar y descifrar letras y demás signos convencionales, a fin de reproducirlos en el lenguaje escrito actual.³⁷

³⁶ Los conceptos aquí vertidos y la terminología empleada los hemos tomado de Alberto BLECUA, Manual de crítica textual, (Madrid: Castalia, 1983) y de Elisa RUIZ, "Crítica Textual. Edición de Textos", Métodos de estudio de la obra literaria, ed. José María Diez Borque, (Madrid: Taurus), 1985.

³⁷ La división en tres categorías de la ciencia paleográfica la recogemos de MILLARES CARLO, Tratado de Paleografía española, 3 ed., (Madrid: Espasa-Calpe, 1983), que distingue la paleografía de lectura, la de peritación y análisis y la

El Catálogo presenta folios numerados consecutivamente con caracteres romanos, y en los que la caja del texto se halla pautada a dos columnas a excepción de la cuarta parte, el "Epílogo Imperial", en la que la glosa se distribuye en tiradas horizontales continuas. La edición faccímil que manejamos revela un excelente estado de conservación del códice.

La letra, con escasas ligaduras y sumamente prolija, revela la mano de un verdadero pendolista; no ofrece, en términos generales, dificultad alguna para su lectura. Ornatos, decoraciones e ilustraciones completan una dimensión estética en el documento, que refleja sin duda otra parte del interés y la sensibilidad de Oviedo. Baste como corroboración de esto lo que expresa Perez de Tudela y Bueso en "Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo": "...él mismo se juzgó lo bastante bien dispuesto en el arte del dibujo como para ilustrar por su mano el texto de su Historia General...lo que importa no es tanto la capacidad de ejecutor como su vocación y su sensibilidad estéticas;...alentando no sólo en los pasajes descriptivos, sino también en la materialidad de las formas caligráficas."³⁸

El sistema de abreviaturas es sumamente simple y regular y se reduce fundamentalmente a las siguientes formas: a) arco

historia de la escritura, basándose a su vez en el criterio de Léon GILLESSEN en "Analyse des écritures: manuscrits datés et expertise des manuscrits non datés en Les techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits."

³⁸ Juan PEREZ DE TUDELA Y BUESO, *op. cit.*, 117 : XIX.

superpuesto que indica la ausencia de una o varias letras, intermedias o finales (q= que o qui, vra= vuestra, genaçio= generación) b) mantenimiento de las iniciales de cada sílaba de la palabra, en algunos casos superponiendo la última (mg =magestad) c) abreviaturas contractas que presentan la sílaba inicial y la final, ésta generalmente superpuesta (Ser = Serenísimo) d) contracción silábica con indicación de la flexión (ill =illustres) e) signos especiales que representan una determinada sílaba (=ser =ver) f) menos frecuentes en los documentos castellanos que en los latinos son las abreviaturas por siglas, indicándose únicamente la inicial. En los siglos XVI y XVII, aparecen frecuentemente usadas para los tratamientos. (S C C R M = Sacra Cesárea Cathólica Real Magestad) g) Letras superpuestas, generalmente vocales, que señalan la ausencia de "r" o "u" (pdecessores= predeçessores, pncipes= príncipes, psapia= prosapia; ql= qual)

Los signos de puntuación más frecuentes son el punto, con valor de tal o de coma, los dos puntos, generalmente con valor de punto, la virga , funcionando como coma, paréntesis y calderón, indicando punto y aparte. Su distribución resulta arbitraria y frecuentemente no pauta o esclarece el sentido del texto. También arbitrario es el sistema y empleo de las mayúsculas.

Por último, existen correcciones señaladas de modo bastante radical: tachaduras, uso de guioncitos verticales para indicar la alteración en el orden de las palabras, transcripción interlineal de la

corrección, agregado de omisiones al margen mediante un signo de referencia.

5.3 Detallaremos a continuación las normas seguidas para la transcripción:

a. Se desarrollan todas las palabras abreviadas y siglas. En aquellos casos donde la restitución de las letras faltantes plantea dificultades, se adoptarán dos soluciones. En los casos donde la palabra aparece completa en el código varias veces, se desarrollará la abreviatura de dicha palabra de acuerdo a este modelo (por ej: *Tabién* se resolverá en *tanbién* pues es así como aparece completa en el texto) Cuando la palabra aparece siempre abreviada, se resolverá de acuerdo a su forma actual.

b. En caso de existir alguna duda de lectura, se colocará a continuación de la palabra o palabras en cuestión un signo de interrogación entre corchetes {?}.

c. Las repeticiones, palabras con ortografía anómala o cualquier distracción aparente del autor, la transcribimos tal cual con la acotación sic entre paréntesis cuadrados [sic].

d. Entre paréntesis también indicamos el número de folio, con números arábigos, seguido de "r" si se trata del recto y de "v" si es el vuelto.

e. Entre corchetes o paréntesis cuadrados encerramos todo aquellos que figura fuera de la caja misma del texto. Entiéndase por

ello notas o referencias, omisiones agregadas al margen, acotaciones.

f. Entre corchetes también se consignan tachaduras, y en caso de poder restituir palabras o frases se lo hace entre paréntesis cuadrados.

g. Se respeta la grafía original. Se separan las palabras impropriamente unidas y se unen las sílabas o letras que corresponden a una misma palabra.

h. La acentuación obedece a las reglas actuales de la Real Academia Española.

i. En virtud de una lectura más accesible, hemos decidido la puntuación y el uso de mayúsculas de acuerdo a las normas vigentes.